
Secretaría General

DOCUMENTOS LEGALIZADOS EN LA VENTANILLA UNICA

- PASAPORTE
- ANTECEDENTE POLICIAL
- ANTECEDENTES DE INTERPOL
- CERTIFICADO DE VIDA Y RESIDENCIA
- REGISTRO DE CONDUCTOR
- TRANSCRIPCION DE DENUNCIA
- OTROS DOCUMENTOS
- FOTOCOPIA DE PASAPORTE
- FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD
- DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LA DIRECCION DE MIGRACIONES

HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO:

Lunes a Viernes: 07:00 a 20:00 horas
Sábados: 07:00 a 12:00 horas